

La JCE retoma operativos para motivar a votar en comicios mayo

SD. La Junta Central Electoral (JCE) retomó esta semana los operativos de "Motivación al Voto" que puso en ejecución para las pasadas elecciones municipales del 18 de febrero de 2024, ahora con miras a las presidenciales y congresuales del 19 de mayo.

Los operativos se realizan en consonancia con la meta institucional de lograr que la mayoría de las personas hábiles para ejercer su derecho al voto en los comicios de este año acudan a las urnas, expresando así su voluntad de elegir y fortalecer con su voto la democracia.

En la segunda fase de motivación al voto se involucra el personal del Insti-



FUENTE EXTERNA

Desde abril los operativos serán intensificados.

tuto Especializado Superior en Formación Política Electoral y del Estado Civil (IESPEC), que ha estado llevando estos operativos a las instituciones de educación superior del país.

A las provincias

En la primera semana de abril serán impactadas todas las provincias con los operativos, a donde se desplazarán promotores entrenados. ●



Martes 26 de marzo de 2024

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-04-2024	Adquisición de equipos y accesorios tecnológicos para las operaciones del Poder Judicial.	Martes trece (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), desde las 01:00 P.M. hasta las 02:00 P.M., en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial.
LPN-CPJ-05-2024	Contratación de servicios profesionales especializados para el desarrollo de software.	Martes trece (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), desde las 01:00 P.M. hasta las 02:00 P.M., en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial.

Los Pliegos de Condiciones correspondientes a estas licitaciones estarán disponibles a partir del miércoles veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia del Poder Judicial, en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para cada licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la fecha y horario indicados en el cronograma de cada licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, un(a) notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

¿Por qué fue trasladada la directora de La Victoria?

El nuevo comandante viene de dirigir la cárcel de Azua

Balbiery Rosario

SANTO DOMINGO. El director de la Policía Nacional, Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el ministro de la Presidencia, Joel Santos, no precisaron ayer los motivos de la destitución de la coronel María Isabel Gil Morales, quien fue removida de su puesto de directora de la Penitenciaría Nacional de La Victoria, tras solo 22 días en el cargo. Durante esos pocos días ocurrió el incendio que ocasionó 13 muertes en el penal.

"Las circunstancias y el momento así lo requerían", indicó Guzmán Peralta sobre la decisión. "Son, obviamente, situaciones que siempre persiguen mejorar la operatividad que, claramente, es necesaria en este momento", comentó, a su vez, Joel Santos.

Guzmán Peralta informó que la oficial fue designada como comandante del Departamento de Protección a Dignatarios.

Designan nuevo comandante

Posteriormente, la Policía Nacional dio a conocer que el coronel Roberto Nivar, quien se desempeñaba como director de la cárcel del Km 15 de Azua, fue designado como comandante de La Victoria, en sustitución de Gil Morales. A su vez, el coronel Ricardo



JOLIVER BRITO

Bidó Bidó es el nuevo comandante en la Cárcel Pública de Azua

↑ Los ministros de Interior y de la Presidencia, y el director de la Policía Nacional.

Aún investigan

La tragedia en la cárcel La Victoria, más poblada y hacinada del país, fue tema de discusión en la reunión semanal de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana que encabezó ayer el presidente Luis Abinader en el Palacio de la Policía Nacional.

Pero, las autoridades todavía no revelan lo que hay detrás del incendio. Joel Santos dijo que todavía investigan.

"El Ministerio Público avanza con la investigación oportunamente ellos van a

rendir un informe sobre la situación", señaló.

Las autoridades tampoco contemplan hacer una demolición o reacondicionamiento de La Victoria. Cuestionado al respecto, Santos dijo que "oportuna-mente se deberá dar respuesta a esa pregunta".

Otra de las cuestiones que trabajaron en la reunión de fue el operativo de seguridad que se prepara para Semana Santa.

Resolvieron prohibir la realización de fiestas en las playas. ●

El Congreso en pausa por la Semana Santa

Los trabajos en comisiones y sesiones se reanudarán el lunes

Ismael Hiraldo

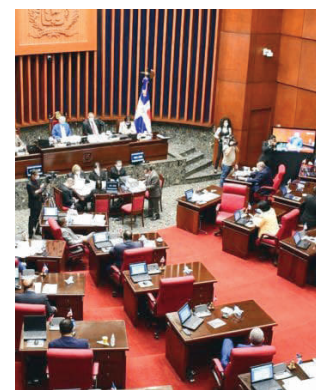
SANTO DOMINGO. Desde este lunes, el Congreso Nacional entró en una pausa de sus labores por el asueto de la Semana Santa, que es aprovechado por la mayoría de los legisladores para realizar encuentros con las comunidades que buscan representar, o seguir representando, a partir de agosto.

Las instalaciones del Congreso Nacional y las áreas administrativas se mantendrán abiertas hasta el miér-

coles, pero las responsabilidades meramente legislativas como reuniones de comisiones o sesiones quedaron pausadas desde el viernes y se reanudarán el próximo lunes 1 de abril, cuando la comisión coordinadora del órgano congresual se reúna para armar las agendas de las sesiones venideras.

Con la pausa, la Cámara de Diputados y el Senado también detienen la aprobación de un grupo de proyectos pendientes en las agendas anteriores, de las sesiones ordinarias.

En las programaciones, se encuentran pendientes proyectos como la ley sobre debates electorales obligatorios; paquetes de



Sesión en el Senado.

resoluciones que se aprobarían en bloque; la normativa que crea un régimen de inhabilidades para acusados de violación sexual; la ley que libera de impuestos a los regalos que traigan los extranjeros al país y varias enmiendas a contratos de préstamos.

Los proyectos serían aprobados en medio de la campaña política en que participan los legisladores. ●